



# La Lectura Popular

XXXVI

Orihuela 15 de Diciembre de 1898.

Núm. 368

## Un fallo del supremo

Don Jacinto hizo un guiño muy feo, dió un suspiro y cerró los ojos.

Cuando los abrió, se encontró trasladado á la eternidad.

¡Oh! ¡la eternidad! ¿como describirla?; ¡imposible! ¡imposible!

Don Jacinto fué instalado provisionalmente en la antesala del tribunal donde se fallan en suprema instancia las causas de los ochenta mil seres humanos que según cálculos, mueren cada veinticuatro horas, y colocado en la sección de su país, se encontró entre personas conocidas. Allí estaba el tío Malastripas, asesino de mala realeza, ahorcado aquella misma mañana; allí estaba la célebre Blasa, la mujer más encandolosa de la ciudad; allí estaba Pelapavas, ratero de oficio, que no dejaba pasar Natividad que no pelase una docena á costa de los gallineros vecinos; allí estaba el tramposo tío Andres, que en su vida pagó una deuda; Pelillos el jugador, con su cara verdinegra y sus patillas de hacha; la tía Cabezota, que consumía ella sola más vino en un mes, que todo el ejército francés en una campaña de invierno: ladrones, pendencieros, holgazanes, granujas de todo genero, de todo habia allí, porque la populosa ciudad de X, feudo electoral de D. Jacinto era abundantísima en tales frutas.

Don Jacinto paseó una farisaica mirada de desden sobre aquel ejército de tunantes y satisfecho de sí mismo juzgándose muy superior á ellos, se frotó las manos saboreando anticipadamente el triunfo que esperaba.

Habia sido abogado de manga ancha, y cacique liberal de tomo y lomo, cosas que le inquietaban alguna miajilla, pero se tranquilizaba pensando que habia profesado siempre ideas de orden; que jamás habia robado ni matado á nadie y que habia favorecido en cierta ocasión á las monjas de un convento vecino, que le regalaban riquísimos pasteles; impidiendo con su in-

fluencia les derribasen la iglesia que le venía pintada para oír misa los domingos.

Además, él siempre habia creído que la religión era necesaria para los pueblos; porque sin religión no podía haber propiedad, ni orden social y que era necesario sostener el culto y los sacerdotes como se sostiene el ejército y la policía.

¡Que gran lugar esperaba en el cielo á aquella alma *cándida*, que sobre estar adornada con tan *preciosas* virtudes públicas, tenía las privadas de haber sido buen esposo, que se habia llevado bien con su mujer que era de pasta flora; y buen padre, que se habia afanado por dejar á sus hijos una bonita posición, con los bienes de unos frailes Agustinos, adquiridos (los bienes, no los frailes) para pagarlos en catorce plazos.

Pensando estaba D. Jacinto en el buen resultado de su causa, cuando sonó un campanillazo y se oyó la voz argentina del angélico ugier que llamaba al procesado de tanda.

El tío Malastripas, pálido como la muerte y con las señales en el cuello del corbatín que le habia apretado aquella mañana el ejecutor de la justicia, se levantó temblando, y agarrándose á la pared, se dirigió á la sala del tribunal.

A los pocos momentos se oyeron voces atronadoras mezcladas con gritos lastimeros y con ayes de dolor.

Don Jacinto retorciéndose el bigote recién pintado y arreglándose la gafas de oro, miró hácia la puerta esperando ver salir á Malastripas enzarzado en el tridente del diablo que oficiase de ejecutor de semana.

Más he aquí que de repente una luz vivísima hiere sus ojos y Malastripas aparece ante ellos hermoso y radiante de gloria, con los verdugones del cuello despidiendo vivísimos fulgores y seguido de un ángel que acompañándole hasta la puerta leía esta sentencia.

**MALASTRIPAS**

CRIMINAL MUERTO Á LAS SIETE DE LA MA-

ÑANA POR LA ESPADA DE LA JUSTÍDIA DE LA TIERRA,

RESULTANDO: que Juan José Expósito, al venir al mundo, fué abandonado por sus padres, los cuales le olvidaron dejándole pasar la infancia en el más absoluto embrutecimiento.

RESULTANDO: que promulgada en su conciencia la ley natural, cuando apenas empezó á conocer sus deberes para con Dios y con los hombres, un maestro láico sostenido en el pueblo por las influencias políticas de cierto cacique, se encargó de embrollárselos y oscurecérselos.

RESULTANDO: que la miseria, compañera inseparable del vicio, lejos de obrar en la juventud de Juan José Expósito la reacción saludable que la misericordia de Dios se proponía, le desesperó hasta llevarle al crimen.

RESULTANDO: que no queriendo la divina bondad que esta alma se perdiese, permitió que sus crímenes le llevasen al patíbulo esperando que allí lograría la gracia en un momento, lo que en tantos años no pudo conseguir el dolor.

RESULTANDO por último: que así sucedió, pues al verse en el patíbulo, Juan José Expósito se convirtió á Dios, recibió con fervor los últimos sacramentos y enriqueciendo la pobreza de su alma con los méritos de Jesucristo, expió durante veinticuatro horas de capilla, lo que debió pagar en el purgatorio.

CONSIDERANDO que, como está escrito, si el pecador se arrepintiere é hiciere penitencia, sus pecados, de rojos como la grana se tornarán blancos como la nieve.

**FALLAMOS**

que debemos absolver y absolvemos libremente al reo Juan José Expósito, declarando las costas de oficio y abriéndole de par en par las puertas del Paraíso.

Un ¡vival atronador lanzado por la concurrencia hizo á D. Jacinto dar un salto en la silla y que se le cayeran las gafas.

Tentado estuvo á comentar la sentencia acordándose de su oficio, cuando recordó su posición y se aguantó como un zorro.

—Vamos, se dijo con cierta ironía, esto será una prueba de la divina misericordia, que cuando así trata á los pillos redomados, debe tener palio de seda para recibir á los hombres como yo.

Mientras esto pensaba D. Jacinto, la pecadorísima Blasa, con los ojos hundidos por el terror y pálido el rostro ajado por el vicio, se dirigió al tribunal divino llamada por la voz del ángel.

Un coro de silbidos acompañó á la infeliz *traviata* hasta la puerta de la sala.

—¡Mala pécora! decían unos; ahora las pagarás todas en junto.

—¡Tunanta! decían otros; cuantos hablará en el infierno por tu culpa.

El juicio de Blasa duró un instante y Blasa apareció á los pocos momentos irradiando unos resplandores de gloria más hermosos aun que los de Mala-tripas, mientras la voz del ángel gritaba:

SENTENCIA

BLASA PEREZ Y MARTÍNEZ, NATURAL DE X. DE VEINTICINCO AÑOS DE EDAD.

RESULTANDO: que Blasa Perez, dotada de peregrina hermosura é ingenio poco común, vino al mundo á llenar una gran misión social, siendo madre de una familia que había de influir poderosamente en los destinos de su patria.

RESULTANDO: que habiendo quedado huérfana en su niñez, el libertinaje la pervirtió, á ciencia y paciencia de las autoridades, de X que, mas perversas que ella jamás velaron por la moral pública, ó si se ocuparon en ese ramo fué para explotarlo.

RESULTANDO: que mientras fué bella el mundo la perdonó sus vicios, pero cuando una asquerosa enfermedad ajó su belleza, la persiguió cruelmente llevándola de dolor en dolor, hasta morir en la cama de un hospital donde la recibió la caridad de Dios.

RESULTANDO: que utilizada como siempre por la divina bondad la hora del sufrimiento, facilmente sacó del corazón de esta pecadora un raudal de lágrimas de contrición; pues nacida para amar como Magdalena, en un solo momento tuvo para Dios mas fuego de amor que en veinticinco años había tenido para el mundo.

CONSIDERANDO: que mucho se perdona á quien mucho ama, y que no está el mérito de las obras humanas en su género y cantidad, sino en la fidelidad amorosa con que el alma corresponde á la gra-

cia que recibe; razón por la cual, los golpes de pecho de la pobre Blasa, únicas obras que pudo practicar desde que penetró en ella la divina luz, resonaron más gratamente en los oídos de Dios, que las farisáicas oraciones de los que conociéndole desde muy antiguo, le regatearon intencionadamente el tributo de su sumisión y amor.

(Al oír esto, D. Jacinto sintió que le daba un vuelco la sangre.)

CONSIDERANDO: que si bien está escrito: «Ay de aquel por quien viene el escándalo» tambien está escrito que «es necesario que haya escándalos» pues la Divina Justicia suele servirse del escándalo para castigar al libertino, perdonando al primero cuando obró por debilidad ó ignorancia, lo que condena al segundo que obró con deliberada malicia; para que se cumpla aquello de que «Quien ama el peligro, en el perece.»

FALLAMOS; que debemos absolver y absolvemos á Blasa Perez, declarando las costas de oficio y abriéndole de par en par las puertas de la...

Al oír otra vez nombrar las puertas, D. Jacinto no pudo más, y estrujando entre sus manos el gorro con que se tapaba la calva, exclamó entre dientes. «Si esto es justicia, es una justicia que no entiendo yo.»

Pero aun pudo entender menos la que el tribunal hizo al tío Andrés, simple tramposo de tres al cuarto, que no bien entró en la sala, salió ensartado en el tenedor del diablo echando llamas por todos los conductos; y la que hizo á Pelapavas que salió chillando como una gallina cogido de las patas por las garras de Lucifer, del mismo modo que el cogía las aves de sus vecinos.

—Pero ¿qué es esto? pensó para sus adentros el ilustre político, ¿que república se ha armado es el Reino de los Cielos? ¿Será posible que hasta aquí hayan llegado las reformas? ¿Será posible que la justicia divina entienda las cosa al revés de como las entendimos siempre los hombres doctos? Porque esta misericordia para los grandes criminales y este rigor para los pequeños?

—«¡D. Jacinto Perales de la Peraleja!» gritó en aquel momento la voz del ángel, interrumpiendo al abogado en su monólogo.

—«Presente», contestó D. Jacinto mudando de color.

En el acto abrióse la puerta del tribunal y oyóse una música deliciosísima que tocaba un himno de triunfo.

—¡Por mí es! dijo el abogado respiran-

do como si se le quitase un peso de encima.

Pero se equivocaba, no era por él, sino por la absolucion libre de un anarquista extranjero que chorreando sangre por el cuello segado por la guillotina, salía en aquel momento de la sala exclamando con lágrimas en los ojos. «¡Oh! Dios mio cuan bueno sois y cuan tarde os conocí!»

Y el exaltado demagogo decía verdad; porque víctima de las falsas doctrinas que había bebido en la prensa libre de su país, al morir, solo había tenido tiempo de arrepentirse y volver los ojos á Dios en los treinta minutos escasos que el filantrópico y liberal gobierno de su tierra concedía á los reos de muerte, despues de leída su sentencia, para que se pusieran los pantalones, se sacudieran las telarañas de los ojos y se trasladarían de la prision al aparato.

—¿Sois vos D. Jacinto Perales? dijo con tristeza el ángel secretario al ver á D. Jacinto.

—Servidor vuestro dijo este palideciendo al ver la cara del Espíritu.

El presidente que era un anciano calvo miro fijamente al cacique político y con marcada tristeza exclamó moviendo la cabeza.

—¡Desdichado! Y para esto os ha servido todo el talento que Dios os dió, las ventajas de vuestra posición, el peso de vuestra autoridad política y la importancia de vuestra respetabilidad social?

—Se., se... se., señor..! ¿que de... de... decis? exclamó D. Jacinto sintiendo erizársele los pocos pelos que le quedaban en la nuca.

—¡Desdichado! volvió á exclamar el lugarteniente de Dios ¿qué quereis que diga cuando vuestra misma conciencia está ya mostrandoos los abismos que os separan de la Divina Misericordia?

—¡¡¡A mí!!!

—Sí; á Vos D. Jacinto Perales de la Peraleja: eminente jurisconsulto; influyente político; acaudalado propietario; hombre de talento; hombre poderoso llamado á derramar á raudales los bienes y la luz.

—Pero ¿qué he hecho yo?

—No derramarlos, y con eso tenfais bastante. Pero además de no haber hecho nada bueno, habeis hecho mucho malo. Ahora mismo vais á verlo en vuestra sentencia que ya está escrita.

Y no había acabado de decir esto, cuando el ángel actuario, que, sin duda escribía por algun procedimiento eléctrico, desarrollando un papel leyó en voz alta.

SENTENCIA

D. Jacinto Perales de la Peraleja, natu-

ral de X, de cincuenta y nueve años de edad, abogado, propietario, Diputado en varias legislaturas, Senador del Reino, Caballero de la real y distinguida Orden de Carlos III, Gran Cruz de Isabel la Católica, etc., etc., etc., etc., etc., etc.

RESULTANDO que habiendo venido al mundo D. Jacinto en el seno de una familia rica y cristiana dotado de singulares prendas físicas, intelectuales y morales; que de haberlas cultivado con el esmero que permitía su educación, hubiesen hecho de él un perfecto dechado de justicia y una firme columna de su patria.

RESULTANDO que al verse superior á sus conciudadanos, en lugar de agradecer á Dios los dones recibidos y usarlos rectamente se alzó con la herencia como el hijo pródigo, para gozarla á su antojo desentendiéndose de todo deber.

RESULTANDO que habiendo profesado ideas avanzadas en su juventud para gozar de las concupiscencias de la carne á la vejez las tornó conservadoras para saciar la codicia de los ojos, y en ninguna edad dejó de vivir entregado á la soberbia de la vida, eterna característica de su egoismo.

RESULTANDO que, desde que tuvo uso de razón, olvidando que el hombre nace para servir á Dios, se decidió á vivir para sí y á ser práctico para lo cual se hizo liberal, entró en el juego de los partidos, y por medio del nefando engranaje que consiste en dar para que den, callar para que callen y consentir para que consientan, fué dando, callando y consintiendo mucho malo, á cambio de recibir lo que creía bueno para su provecho particular.

RESULTANDO que, de esto nacieron para D. Jacinto tantas responsabilidades cuantas fueron sus cooperaciones para el mal y sus resistencias al bien, por lo cual tiene que responder de los delitos del asesino Malastripas cuya educación fué pésima, gracias al mal maestro que le pervirtió y que D. Jacinto sostuvo en el pueblo por sus conveniencias políticas: de los pecados de la estraviada Blas, cuya perdición fué efecto de la inmoralidad pública que D. Jacinto permitía en su distrito para no estrellarse con sus amigachos políticos; de los daños causados por la mala prensa cuya difusión toleraba á fuer de buen liberal, mientras mordía con saña á la prensa francamente católica tratándola de intolerante y exagerada; y así por este orden ha de ir respondiendo de todos los errores maldades injusticias, violencias, y atropellos cometidos á la sombra de su influencia por los escribas y fariseos de su camada, y de las muchísimas almas perdidas por su culpa.

CONSIDERANDO que, los ricos los sábios y los poderosos no han venido al mundo á gozar á su antojo de las riquezas, la sabiduría y el poder que recibieron; si no á administrar estos divinos dones en favor de los que de ellos carecen segun prescriben las leyes eternas de la justicia y de la caridad.

CONSIDERANDO que la responsabilidades humanas crecen en razón directa del conocimiento de las leyes divinas que en tanto obligan en cuanto debieron y pudieron ser conocidas, por lo cual la Divina Justicia falla en cada caso segun el número de talentos que á cada uno dió y segun fueron estos administrados.

FALLAMOS que debemos condenar y condenamos para toda la eternidad á D. Jacinto Perales de la Pera....

Al oír la pera, D. Jacinto dió un espantoso ahullido de desesperación y cayó de bruces.

Entonces el diablo metiéndole bonitamente el trinchante por la parte inferior del cuerpo y sacándoselo por la superior izólo á guisa de bandera y exclamó soltando la carcajada, mientras la victima pateaba en el aire:

¿Quién me compra un católico.... liberal?

ADOLFO CLAVARANA.

## Triste confirmación

El inmortal Pontífice Pio IX calificó al catolicismo liberal de monstruosidad mas grande que la de la commune: la dolorosa experiencia que hoy tocamos los españoles prueba que el Santo Pontífice no se equivocó: España casi á punto de desaparecer del mapa demuestra los grados de malicia que alcanza el veneno que la corroe.

De cien años á esta parte, España viene siendo una nación liberal y católica, hoy es una nación envilecida y arruinada.

Mientras pueblos protestantes unos y francamente bárbaros otros han prosperado, España va rodando al abismo con sus hermanas de la raza latina, Italia y Francia, tan ingratas como ella.

¿Por qué.

Porque no puede faltar lo que dice el Espíritu Santo; que lo tibio es peor que lo frio ó lo caliente.

Dios, con ser Dios, no puede resistir lo tibio y lo vomita. (*Apocalipsis*)

Es muy lógico pues que al vomitar la Verdad Eterna la asquerosa mentira retrograda que se llama catolicismo liberal,

vomite á los pueblos que la profesan mientras conserva, quizás, en su pecho para asimilarlas á su Corazón Sagrado, á naciones francamente heréticas ó paganas, destinadas, tal vez, por justos juicios á absorber á las naciones católicas recalci-trantes.

Desde los tiempos de Israel absorbido por Roma hasta los tiempos de España goda conquistada por los árabes, el hecho se ha repetido muchas veces en la historia.

Y es que para Dios, Verdad infinita, ha de ser mas repugnante el que le vuelve la espalda conociéndole, que el que no le dá la cara por no haberle conocido.

¿Cuándo comprenderán esto los liberales que van á misa y salen de ella para hacer la política del diablo? ¿Cuándo comprenderán toda la monstruosidad de su proceder?

¡Inconsecuencia inconsecuencial pecado de tantos y tantos católicos, monstruo enemigo del Espíritu Santo, tienes la cabeza de luz y las manos de sombra; la cabeza de ángel y las manos de bestia, ¿como no has de repugnar á Dios si cuanto más lo conoces más lo ofendes, si afirmas los principios y niegas sus deducciones, si conoces y confiesas á Jesucristo y luego lo azotas y lo crucificas?

Cuarenta y dos barcos ingleses hay en la bahía de Gibraltar ensayando el alcance de sus cañones y sondeando tus costas ¡oh España tibial aun es tiempo de arrepentirte y hacerte caliente. Si no lo haces y no vuelves tus ojos á la Verdad entera, no quedará de tí piedra sobre piedra.

Al tiempo.

ADOLFO CLAVARANA

## ES NATURAL

Después de los disparates publicados en *Vida Nueva* por D. Pedro Pidal, el *deificador*, siguen saliendo católicos renegados á lucir en la sucia arena del impio papelucho sus malas ideas y peores intenciones.

Ahora le ha tocado á un tal Henri Bauer vaciar el tintero y la vejiga de la hiel en un artículo contra la Iglesia Católica diciendo que antes era *neo-católico* y hasta *místico*, pero que ahora es preciso prevenirse contra el catolicismo y atacarlo de firme.

Es natural; del *misticismo* liberal á la franca apostasía no hay más que un paso y ese se dá á la primera ocasión.

Verdaderamente la religion católica estorba á muchos: por ejemplo; á todos los que buscan el dinero ajeno, la mujer de su prógimo, vivir á costa de otro, etc. etc. etc.: la mar de gente, porque esta es la *vida nueva*.

Así se explica el sin número de enemigos que por todas partes escupen al cielo y el río de saliva que nos está cayendo en la cara.

**RAZON DE LA SIN RAZON**

Lecmos.

«Un cura de Paris observó un día que cierto empleado del Banco, cuantas veces le veía, le saludaba muy fino, á pesar de no conocerlo. Picado de curiosidad, se decidió una de las veces á interrogarle sobre la causa de su anómala conducta.

—Señor cura,—le contestó el empleado,—saludo á V. por puro reconocimiento.

—¿Cómo es eso? No recuerdo haber prestado á V. ningún servicio.

—Pero me lo ha prestado un individuo de su clase, y yo jamás olvido los beneficios.

—¿Qué favor es ese?

—Devolverme diez mil francos que me habían sido sustraídos de mi oficina, volviendo con ellos la paz á mi familia.

Entonces el empleado le contó lo siguiente.

—Hallabame un día en mi despacho y tuve necesidad de salir de él unos momentos. La caja estaba abierta. Vuelvo y me encuentro con que habían desaparecido 10 000 francos en billetes.. Las circunstancias eran tales que solo yo tenía que responder de ellos. Agobiado por el pesar y queriendo evitar un disgusto, cuento al tesorero lo que me ocurría, y este por mucho favor promete callar y me concede un mes de tiempo para reponer la suma.

Calcúlese la pena que caería sobre mi familia al saber la ocurrencia. Una hija mía estaba para casarse, y le había destinado como dote algunas acciones que tenía en el Banco, fruto de mis ahorros. Al tener que enajenarlas, el matrimonio hubo de suspenderse; así lo exigía la delicadeza. Ya se comprenderá la tristeza que esto produciría á todos.

Solo la confianza en Dios y su mucha piedad pudo sostener á mi pobre hija.

Tres semanas habían ya transcurrido de este modo, cuando una mañana se abre la puerta de mi despacho y entra en él un sacerdote desconocido.

—¿Es V.—me pregunta sin más preámbulo—la persona que perdió de tal y tal manera diez billetes de á mil francos el día tantos de este mes?

—Si, señor.

—Pues aquí los tiene V.

Y dejándolos sobre la mesa se levantó para marcharse.

—No lo hará V. sin que yo le estreche contra mi corazón, exclamé loco de alegría, dándole el abrazo más sincero que he dado en mi vida.

Hubiera deseado explicaciones, pero el sacerdote no me las dió. Solo me dijo que aquello era una restitución de conciencia, fruto de una buena confesión.

Desde entonces no oigo hablar de la confesión sin sentir un profundo respeto, ni veo un sacerdote sin quitarme el sombrero para saludarle.

Trasladamos este hecho á Pidal, Bauer y Compañía de *Vida Nueva*, y les preguntamos ¿por qué odian ustedes tanto á una religión que hace á los ladrones devolver lo robado?

Vamos, vamos;... entendido.

**ORACION**

**QUE REZA LA LIGA ESPIRITUAL**

para salvar á España del poder de la impiedad.

Dios y Señor mío, uno en esencia y trino

en personas; dueño absoluto de todas las cosas visib'es é invisibles; único digno de alabanza entera, honor, virtud y gloria; que riges con *justicia* infinita los destinos de cuanto existe, y que por los méritos de tu Unigénito amado, Cristo Nuestro Señor, que regó con su sangre preciosísima esta tierra que habitamos, perdonas con *misericordia* infinita los pecados de estos miserables hijos de Adán; y por la poderosa intercesión de tu Hija predilecta la Purísima Vigen María, Madre de Dios y Señora nuestra, aplacas la indignación que estos mismos pecados causan á tu Santísimo Hijo humanado. Tú oh Señor! que contemplas tu Majestad ofendida por todas las naciones del mundo, oye las plegarias que te dirige esta tu pobre España, esclava de la más perversa y tiránica dominación del demonio. Arroja de los poderes gobernantes la influencia de ese enemigo de nuestras almas. Haz que rijan los destinos de nuestra patria las personas que te amen, que te adoran y tienen su corazón dispuesto á sacrificarse por tu honra y por tu gloria, que es la de tu Hijo Santísimo, á querer reinar con preferencia en ella, y de la Virgen Inmaculada, por habérsela consagrado á su patrocinio. Saca de tu pueblo, con tu poder infinito, un brazo poderoso que barra de nuestra nación el reinado de Satanás; que borre de nuestra patria las doctrinas y prácticas malvadas que aplican y realizan la inmensa mayoría de los políticos, apartando así de nosotros tu infinita misericordia y trayendo sobre nuestra patria la ruina, la deshonra y la desolación más espantosa que pueden sufrir las naciones que se separan de tu dulce y paternal gobierno. Oye nuestros ruegos, Señor. Manda que tus ángeles destruyan en nuestra España el poder de las tinieblas. Somos los hijos de la Virgen Santísima, aparecida con su cuerpo mortal en el Pilar de Zaragoza. Somos los hijos de Santiago, y como él, en el lago tempestuoso, los que te reconocemos por nuestro Dios, decimos á tu Santísimo Hijo: «Sálvanos, Señor, que perecemos.»

*Un Padre Nuestro, Ave Maria y Gloria.*

NOTA.—Esta oración sólo deben rezarla los que de todo corazón y cual si estuvieran en presencia de la Majestad divina, después de la Comunión, hagan la promesa siguiente:

«Te ofrezco, Soberano Señor y dueño mío, no contribuir ni directa, ni indirectamente con mi persona, en todas sus manifestaciones internas y externas, á tu ofensa y tu deshonra, ó sea á no hacer nada absolutamente que favorezca á los que apartados de Tí contribuyen á sostener de cualquier modo la impiedad que arruina nuestra nación.»

(El Excmo. y Rmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá concede 40 días de indulgencia á todos los fieles de su jurisdicción, por cada vez que devotamente rezaren la anterior plegaria, con la intención de que cesen los males que afligen á nuestra amada patria.)

**El sueño del niño Jesus**

En blancos pañales—de fina costura,  
La Virgen al niño—mecla con ternura,  
Gorjeaba el Infante—cual los pajaritos;  
Cantábale Ella—con blanda armonia  
Lo que le cantamos—á los angelitos....  
Pero el Jesús Niño—no se le dormía.  
Suspense, extasiado—de lo que escuchaba,  
Reía en la cuna—y á su vez cantaba  
cual santo levita—que al canto resiste,  
Y con sus bracitos—el compas media.  
Y la santa Virgen—estaba muy triste,  
De ver que su Niño—no se le dormía.  
Le dice su Madre: «Jesús hechicero,  
«Corderito, duerme,—duerme mi cordero,  
«Duerme que es ya tarde, que sin luz me  
(quedo:)

«La frente te abrasa.—tu cuerpo se enfría,  
«Duerme, Jesús dulce, — duérmete sin mie.  
(do.)»

Pero el Jesús Niño—no se le dormía.  
»Sopla el viento, hiela,—no tenemos fuego.  
«Duerme, que es de noche-hora del sosiego  
«La noche en que aman-las castas esposas,  
«De tus ojos cubre—la luz que irradiá,  
«Porque las estrellas—se pondrán celosas.»  
Pero el Jesús niño—no se le dormía.

«Si tú te durmieses—mi oloroso aroma,  
«Los sueños vendrían—cual blanco palomo  
»A hacer en tus ojos —su plácido nido.  
«Vendrán, Jesús dulce.—Mas nada obtenía  
Inútiles cantos—y ruego perdido,  
El Jesús Infante—no se le dormía.

Entonces la Virgen,—con vista velada:  
Dobló hácia su Niño—su frente angustiada.  
«No duermes, hijito,—y lloró anhelante,  
«Llora la tu madre—oh! lirio florido.»  
Su llanto manaba.—En el mismo instante,  
Jesus amoroso—quedose dormido.

*Alfonso Daudet.*

**LA LECTURA POPULAR**

Cada acción da derecho á recibir cien ejemplares de cada número ó sea doscientos periódicos al mes, que el accionista reparte por sí entre sus criados, colonos, operarios, feligreses, etc, ó manda distribuir por las aldeas, huertas, caseríos, fábricas, escuelas, establecimientos locales y otros centros.

La suscripción se hace por acciones, medias acciones, cuartos y octavos de acción.

Esta publicación tiene por objeto difundir gratis entre el pueblo la sana lectura moral y religiosa, presentándose la bajo formas amenas y ligeras para que se propague más fácilmente.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION DIRECTA**

Una acción . . . . . 4 pesetas mensuales.  
Media id. . . . . 2 . . . . .  
Un cuarto id. . . . . 1 . . . . .  
Un octavo id. . . . . 0'50 . . . . .

Por medio de corresponsal 25 céntimos más por acción mensual, siendo para la península.

Dirigir la correspondencia á D. Pascual Garcia, administrador de este periódico, Orihuela. Puede accersa tambien la suscripción en Madrid en la administración de *La Semana Católica*, Bolsa 10, y en las demás correspondencias.

Imp. de LA LECTURA POPULAR.